

## 2. Antecedentes.

El modelo que se presenta supone una modificación del modelo de evaluación de la actividad docente vigente en la UPV motivada por la adaptación del modelo al *Programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA)*, publicado por ANECA en mayo de 2021, y por la incorporación de las recomendaciones, de esta misma agencia, del último informe de evaluación de la implantación del 15 de diciembre del 2021.

La propuesta del nuevo modelo amplía, reestructura y actualiza completamente el anterior modelo, basado en el índice de actividad académica (IAD), y reenfoca su evaluación hacia un modelo más cualitativo de evaluación de la actividad docente. Este modelo se define a través de catorce estándares de calidad, derivados del modelo de excelencia y alineados con el plan estratégico SIRVE\_UPV, que en base al **marco de desarrollo profesional (MDPD\_UPV)** guía y orienta al profesorado en el desarrollo de su actividad docente. La ampliación incorpora además, nuevos indicadores cualitativos enfocados a la labor docente dentro del aula, considerando la opinión y la reflexión del profesorado, así como la opinión del estudiante a partir de las encuestas de satisfacción. Así mismo, incluye la evaluación de otras actividades docentes que impulsan de forma global la calidad docente de la UPV y refuerzan las distintas líneas estratégicas de la institución.

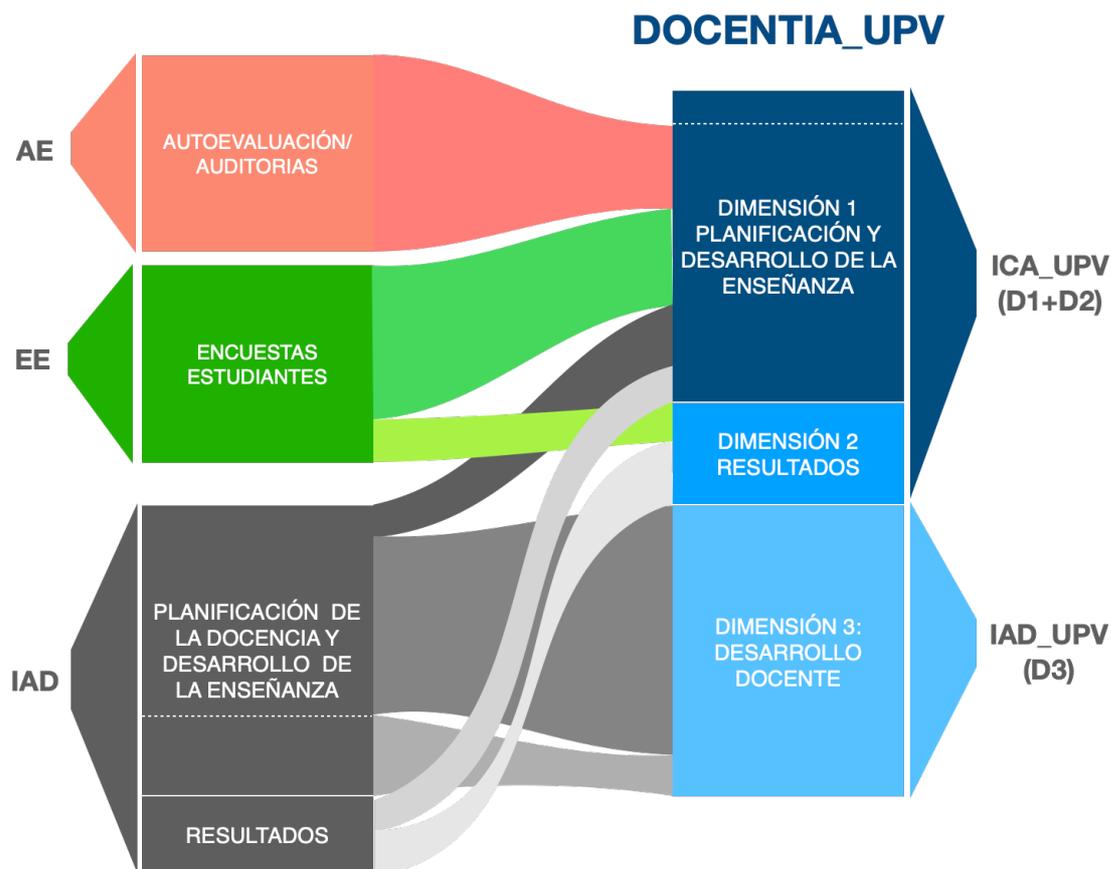
La estructura en estándares se crea con el objetivo de evidenciar el desarrollo de las competencias del docente en distintos aspectos/facetos. La evaluación de cada uno de los estándares indica el nivel de desarrollo, lo que permite poder definir objetivos de mejora específicos enfocados a cada estándar y guiar al docente en su desarrollo profesional a través del conjunto de planes, programas, recursos y el catálogo de formación específica del ICE (ver ANEXO XIII). La evaluación se realiza a través de los instrumentos y fuentes de información requeridas por el *Programa Docentia* de ANECA (profesor/a, estudiantes y responsables académicos).

El DOCENTIA\_UPV se estructura en tres dimensiones: planificación y desarrollo la enseñanza, resultados de aprendizaje y desarrollo docente. Las dos primeras dimensiones se enfocan sobre todo al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, mientras que la dimensión 3 de desarrollo docente recoge y evalúa todas aquellas acciones docentes complementarias que permiten y facilitan que el docente desarrolle las competencias necesarias para poder cubrir los distintos perfiles docentes que sostienen e impulsan la enseñanza en la UPV y que le otorgan una visión más amplia de la enseñanza.

El índice de actividad académica (IAD) se incorpora íntegramente al nuevo modelo DOCENTIA\_UPV en la dimensión 3 de Desarrollo docente, incluyendo otras actividades docentes no contempladas anteriormente y con una nueva ordenación de los indicadores, que atienden a siete estándares de calidad derivados del modelo de excelencia docente y del marco de desarrollo profesional de la nueva propuesta. Esto permite poder calcular el nuevo Índice de Actividad Docente (IAD\_UPV), a partir de la dimensión 3 del modelo DOCENTIA (ver [ANEXO XVII: Índice de actividad docente IAD UPV](#)), y seguir utilizando el indicador IAD, únicamente como medición de la actividad docente, tal y como se venía utilizando conjuntamente con el *Índice de Actividad investigadora (IAI)*, pero de forma independiente al DOCENTIA\_UPV.

La [Figura 1](#) representa la estructura general del DOCENTIA\_UPV, en la que se puede apreciar como el índice IAD se integra en la nueva propuesta en su mayor parte en la tercera dimensión.

Figura 1.El modelo DOCENTIA\_UPV y su relación con el modelo IAD anterior.



Fuente: Elaboración propia

### Cambios principales respecto al modelo DOCENTIA anterior basado en el IAD

La incorporación de la dimensión 1 es la principal novedad respecto al modelo DOCENTIA anterior. Esta dimensión es básicamente cualitativa y se estructura a través de cinco estándares enfocados principalmente en los aspectos relacionados con la planificación y el desarrollo de la enseñanza dentro del aula. Tanto la conceptualización como la definición de los criterios de evaluación de esta dimensión, a través de indicadores y rúbricas de evaluación, guían y orientan al docente en la progresión y en el avance del desarrollo de la enseñanza dentro del aula. De forma que, por una parte, la determinación del grado de consecución de cada estándar permite conocer cuál es el nivel de desarrollo en el que se encuentra el docente y, por otro, las rúbricas de evaluación guían las acciones hacia la compleción de las distintas especificaciones que definen para cada estándar en cada nivel. Las fuentes de información más representativas de esta dimensión provienen del/la profesor/a que aporta información de cómo planifica y desarrolla su enseñanza y de los estudiantes que opinan sobre la satisfacción en el desarrollo en cada uno de los estándares del modelo. La opinión del estudiante proviene de la información de cada una de las preguntas de la encuesta actual de opinión del estudiante y se incorpora al modelo en el estándar que le corresponde. El DOCENTIA\_UPV, incluye, de esta forma, el resto de preguntas de la encuesta actual, que el modelo anterior no incluía. Mientras que la opinión del profesor se recoge a través de los formularios de Auto-evaluación del profesorado (ver ANEXO XV). Ambas fuentes recogen también la opinión del profesor y del estudiante a través de narrativa.

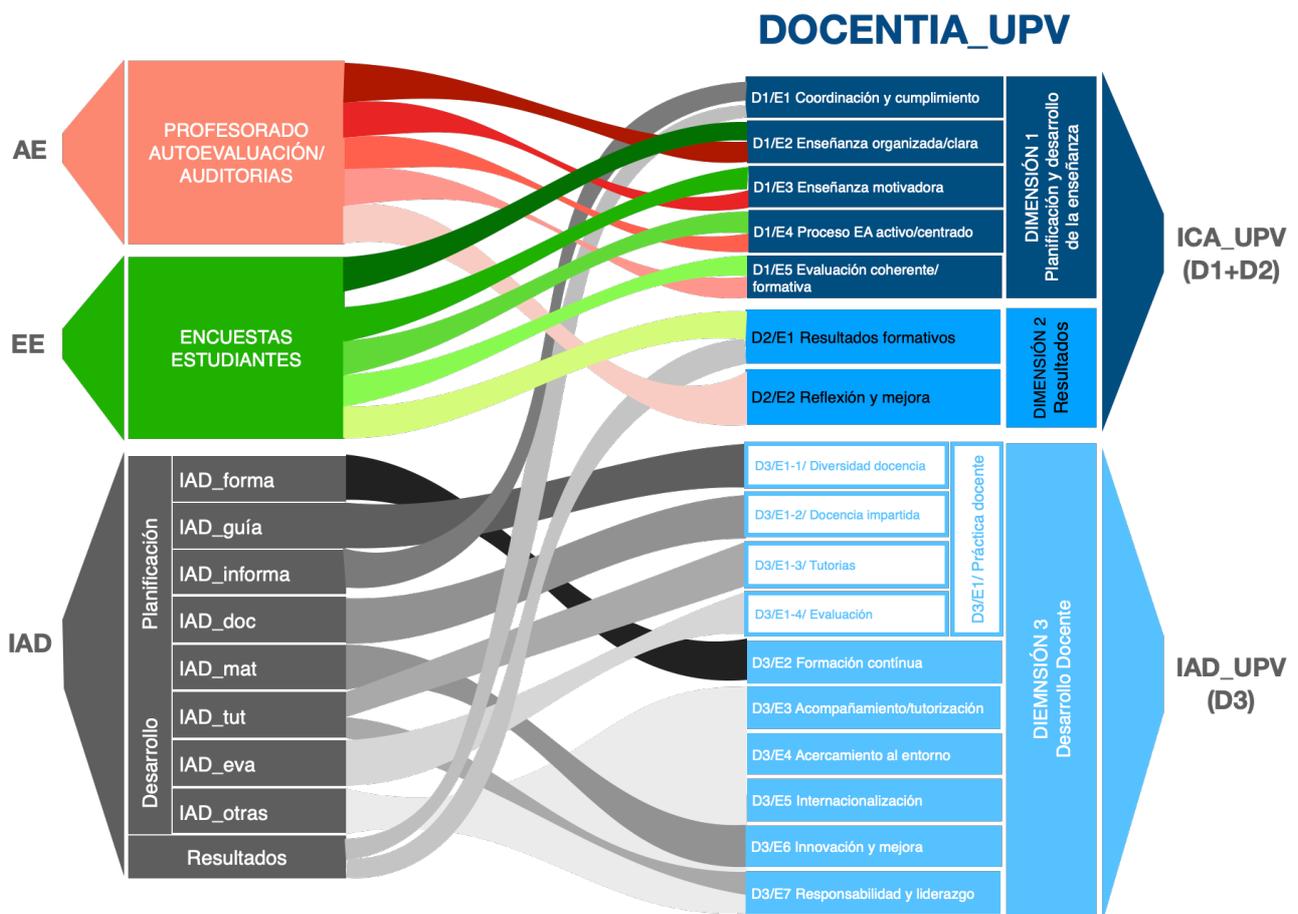
La dimensión 2 (resultados de aprendizaje), se estructura a través de dos estándares, de forma que uno recoge los resultados generales del desarrollo docente del profesor a través de indicadores de rendimiento académico y de las opiniones de satisfacción general del profesor, y otro recoge la reflexión sobre los logros conseguidos y la revisión y mejora de la labor docente por parte del/la profesor/a a través de narrativa.

Se define para estas dos dimensiones un índice adicional: El Índice de Calidad en el Aula (ICA\_UPV), que se recoge exclusivamente la actividad docente dentro del aula. La obtención de una valoración elevada en este indicador, se destaca en la evaluación con un reconocimiento “sobresaliente”.

La dimensión 3 (desarrollo docente), recoge todas aquellas acciones complementarias que permiten y facilitan que el docente desarrolle las competencias necesarias para poder cubrir los distintos perfiles docentes que sostienen e impulsan la enseñanza en la UPV y que le otorgan una visión más amplia de la enseñanza. Se estructura en siete estándares: **La formación** como elemento clave para la mejora, **la tutorización** tanto de estudiantes como de profesores, que ayuda a estructurar y relacionar conceptos y a adoptar una visión más holística del conocimiento, **el establecimiento de relaciones con el entorno**, que aportan la visión de la aplicación del conocimiento y permite conocer y responder a las necesidades de formación, **la internacionalización de la enseñanza**, que acerca hacia distintas perspectivas de enseñanza y facilita el “aprender de los demás”, **el desarrollo de innovaciones docentes** que permite profundizar y avanzar hacer nuevos conceptos de enseñanza, así como **la asunción de responsabilidades docentes y de liderazgo**, acciones que, en definitiva, permiten que el docente desarrolle un conjunto de habilidades y competencias de comunicación, síntesis, relación, trabajo en equipo, liderazgo, motivación, y coordinación, entre otras, que redundan de forma directa e indirecta en la calidad de la enseñanza de la universidad y que se encuentran alineadas con el plan estratégico de la UPV.

La [Figura 2](#), recoge el conjunto de estándares definidos en el DOCENTIA\_UPV, así como el origen de información asociado a cada uno.

Figura 2 Detalle del origen de datos del modelo DOCENTIA\_UPV



Fuente: Elaboración propia

Se incluye un *Marco de Desarrollo Profesional Docente* (MDPD\_UPV) que establece tres niveles de desarrollo distintos para cada estándar. De esta forma, la evaluación de la actividad docente permite evidenciar las competencias en el desempeño de la docencia y conocer el progreso que el docente ha alcanzado en cada uno de los estándares en función de su actividad. En términos generales, el MDPD\_UPV permite conocer *dónde estamos y hacia dónde queremos ir*, y orienta de forma consciente el proceso de mejora, la formación del profesorado, las políticas de reconocimiento y evaluación del profesorado, los programas de innovación y mejora, así como la valoración personal de las fortalezas y debilidades de la propia docencia.

El MDPD\_UPV se complementa con todo el conjunto de planes, programas, recursos y oferta formativa que dan soporte al desarrollo de su profesorado a lo largo de toda su carrera profesional, atendiendo al modelo de excelencia docente UPV. Todos y cada uno de los elementos que integran el marco de desarrollo están enfocados a la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes del profesorado para conseguir la mejora en el aprendizaje de los estudiantes, así como la asunción de responsabilidades y liderazgo docente.

Figura 3. Marco de Desarrollo Profesional Docente\_UPV (MDPD\_UPV)

### NIVELES DE DESARROLLO PROFESIONAL

El **nivel 1** establece el "umbral mínimo" de calidad docente y que responde a una práctica docente basada en el conocimiento normativo suficiente que garantiza una enseñanza organizada y clara básica, evaluada de forma coherente y formativa con una satisfacción aceptable de los estudiantes.

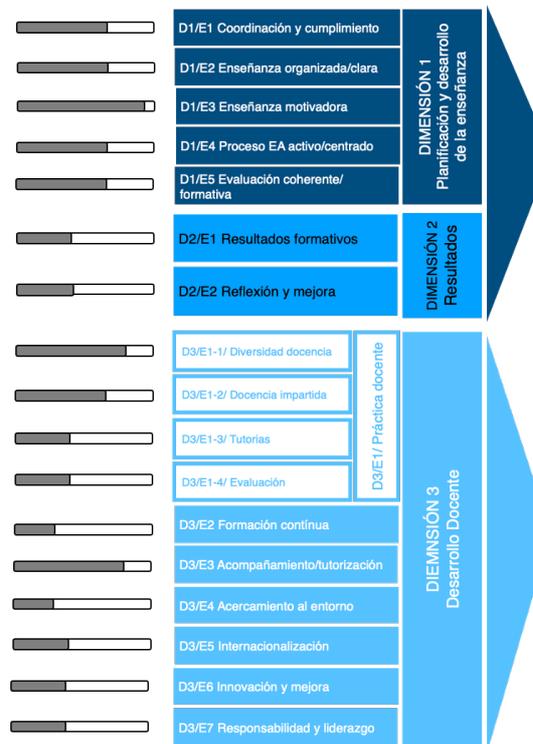
El **nivel 2** de "buena calidad docente" como objetivo de calidad institucional UPV. Se corresponde con docentes:

- con un buen conocimiento disciplinar
- con una adecuada formación educativa.
- que trabajan la motivación de los estudiantes generando un buen clima de trabajo.
- que ofrecen buen soporte y orientación al estudiante (tutorización y materiales)
- con un buen nivel de compromiso con la institución y de coordinación con el resto de equipo docente
- que reflexionan sobre su práctica docente y tiene una preocupación por la mejora y por su desarrollo como docente.

El **nivel 3** de "excelencia", se corresponde con un estadio más avanzado en las concepciones y prácticas docentes. Se corresponde con docentes:

- que adecuan la metodología a los resultados de aprendizaje, la utilización de metodologías activas de aprendizaje y de estrategias de aprendizaje flexibles de acuerdo a la diversidad y las necesidades del estudiantado.
- con gran implicación y compromiso con la institución y capacidad de liderazgo en el ámbito docente dentro de la Universidad
- con alta satisfacción de los estudiantes
- con méritos docentes relevantes que muestran que es un referente de la calidad docente y/o de su mejora también fuera de su Universidad: premios y reconocimientos, publicaciones de carácter docente, docencia en otras instituciones de referencia, etc.

niveles de desarrollo del estándar



Fuente: Elaboración propia